



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-007/09ENE015

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1100 horas del día 23 de enero del 2015, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-007/09ENE015**, enviada vía email info@gobiernoabierto.gob.sv a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del [REDACTED], quien se identifica con su NIT número

y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta, **RESUELVE:**

"ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN"

1.- Número de efectivos militares asignados a tareas de Seguridad Pública para el año 2014.

Siete mil novecientos (7,900) efectivos militares.

2.- Presupuesto asignado a tareas de Seguridad Pública para el año 2014.

USD \$18, 681,425.00, destinados al pago de las remuneraciones de los efectivos en apoyo a los planes de seguridad.

3.- Número total de efectivos militares de alta en la Fuerza Armada para el año 2014.

Por lo que en esta fecha **23 de enero del 2015**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



ANGEL MARIA GONZALEZ SERMEÑO
CNEL. PA DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

AMGS/JUIA/mc.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv